

Bogotá D.C. 5 de diciembre de 2024.

Señores interesados, Reciban un saludo Cordial,

Asunto: Solicitud de Aclaraciones - Invitación Pública [CV-PC-006-2023SEN](#).

En virtud de lo estipulado en el numeral 1.6 "**COMUNICACIONES, PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES, ACLARACIONES Y RESPUESTAS**" de la invitación pública [CV-PC-006-2023SEN](#), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) realizará las comunicaciones necesarias a través de la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II.

Por lo anterior, solicitamos aclaraciones a las propuestas de conformidad con el archivo Excel anexo a este documento. En el mencionado archivo encontrará el detalle de las solicitudes de aclaración respecto de los documentos que fueron recibidos el pasado 28 de noviembre de 2023.

Con el propósito de dar cumplimiento a los procedimientos establecidos, solicitamos amablemente que las aclaraciones correspondientes sean enviadas exclusivamente a través de la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II. La fecha límite para la recepción de estas aclaraciones es el próximo **7 de diciembre, a más tardar a las 9 A.M.**

Cabe destacar que cualquier aclaración enviada fuera de este plazo no será tomada en consideración durante el proceso de evaluación.

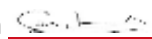
Agradecemos de antemano su pronta atención a este asunto con el fin de concluir la correspondiente evaluación.

Atentamente,



KERLY JAZMIN AGAMEZ BERRIO

Directora Contratación

Proyectó: Carola Margarita Lombardi Angarita – Contratista Dirección de Contratación 
Anexo: Archivo Excel solicitudes de aclaraciones.